



Ayuntamiento
de Fuensaldaña

ANUNCIO

BASES PARA LA CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS DE UN TÉCNICO ESPECIALISTA EN JARDIN DE INFANCIA EN REGIMEN LABORAL TEMPORAL (CONTRATO DE INTERINIDAD) POR EL AYUNTAMIENTO DE FUENSALDAÑA.

Con fecha 3 de noviembre de 2017, mediante Resolución de la Alcaldía se aprobó la convocatoria y Bases para la contratación de un Técnico especialista en jardín de infancia, mediante concurso de méritos en régimen laboral temporal, con la modalidad de contrato de interinidad para sustituir a trabajadora en situación de maternidad con derecho a reserva de puesto de trabajo, y hasta la incorporación de la misma, para la realización de las funciones propias del puesto en la Escuela de Educación Infantil de Fuensaldaña.

Los interesados podrán presentar sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de diez días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio en la página web del Ayuntamiento de Fuensaldaña.

Las Bases del concurso se encuentran a disposición de los interesados en el Ayuntamiento de Fuensaldaña en su página web, y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Fuensaldaña a 3 de noviembre de 2017.
EL ALCALDE

Fdo: Electrónicamente. Víctor Manuel Sanz de Diego.

